

LEC contra la misma cabe recurso de apelación, el cual deberá anunciarse ante este mismo Juzgado en el plazo de los cinco días siguientes al de la notificación.

Así por ésta mi sentencia lo pronuncia, manda y firmo.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley

1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a Crispín Simón Martín haciéndole saber que la misma no es firme y que cabe recurso de apelación en el plazo de cinco días a partir del siguiente a su notificación.

En Plasencia a veintiséis de febrero de dos mil siete.

La Secretario Judicial

## V. Anuncios

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Reposición, actualización y realización de mejoras en las instalaciones de termometrías en las unidades de almacenamiento (silos) de la Red Básica de Extremadura (por lotes)”. Expte.: 0745121CA001.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0745121CA001.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Reposición, actualización y realización de mejoras en las instalaciones de termometrías en las unidades de almacenamiento (silos) de la Red Básica de Extremadura (por lotes).
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Procedimiento Negociado.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociado Sin Publicidad.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 84.300,00 euros, I.V.A. incluido.

#### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26 de marzo de 2007.
- b) Contratista:
  - Lote 1: Electricidad Viala, S.A.
  - Lote 2: Gescaser, S.A.
- c) Importe de adjudicación:
  - Lote 1: 40.026,00 euros, I.V.A. incluido.
  - Lote 2: 44.200,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 27 de marzo de 2007. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

*RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de la “Asistencia técnica de redacción de proyecto, dirección de las obras, control de calidad y vigilancia de las obras de edificio de nueva planta para Laboratorio de Sanidad Animal en Zafra, por lotes”. Expte.: 0713041CA068.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0713041CA068.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica de redacción de proyecto, dirección de las obras, control de calidad y vigilancia de las obras de “Edificio de nueva planta para Laboratorio de Sanidad Animal en Zafra” (por lotes).

b) División por lotes y número:

Lote 1: Redacción del proyecto y dirección técnica por un Arquitecto.

Lote 2: Dirección técnica por un Arquitecto Técnico.

Lote 3: Asistencia técnica a la dirección, control de calidad y vigilancia de las obras.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Lote 1: 47.580,88 euros.

Lote 2: 19.231,64 euros.

Lote 3: 16.330,00 euros.

Anualidades:

2007: 53.240,55 euros.

2008: 29.901,97 euros.

Importe total: 83.142,52 euros.

## 5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

## 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Teléfono: 924-00208658.

e) Telefax: 924-002435.

f) Página web: <http://aym.juntaex.es/tramites/contrataciones/licitaciones.htm>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

## 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

## 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado “A”, conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado “B”, conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

2.ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

## 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre “B”, comunicando a los licitadores presentes y exponiéndose en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, en el domicilio antes indicado, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:00 horas.

**10.- FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 2 de abril de 2007. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

**ANUNCIO de 23 de marzo de 2007 sobre notificación de expediente sancionador en materia de residuos.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Mérida, a 23 de marzo de 2007. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

**A N E X O**

**EXPEDIENTE:** R. 2006/49      **DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA:** ACUERDO AMPLIACIÓN PLAZO

**ASUNTO:** Infracción Administrativa de la Ley 10/98, de Residuos.

**INSTRUCTORA**

M<sup>a</sup> Ángeles García Santos

**DENUNCIADO:** ANTONIO TERRAZAS FRUTOS

**ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO:** C/ VIRGEN DE NURIA, 1-3º

**LOCALIDAD:** 28027 MADRID

**RECURSOS QUE PROCEDEN:** La posibilidad de ampliar el plazo para resolver y notificar los procedimientos se regula en el art. 42.6 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción conferida por la Ley 4/99, de 13 de enero ( El plazo por el que se amplía es de seis meses mediante acuerdo motivado) Contra el acuerdo mediante el cual se amplía el plazo para resolver los expedientes no cabe recurso alguno.

**SECRETARIA**

Eva M<sup>a</sup> Fernández Melitón

**DNI:** B-8256126

**Asimismo, se hace saber que el presente Acuerdo de Ampliación de Plazo se encuentra a disposición del interesado en la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente-Dirección General de Medio Ambiente-Mérida.**

**ANUNCIO de 27 de marzo de 2007 sobre notificación de expediente sancionador incoado en el Servicio de Sanidad Animal.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario

Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad al mismo.

Mérida, a 27 de marzo de 2007. El Director General de Explotaciones Agrarias, JUAN CARLOS ANTEQUERA PINTIADO.